ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO EL LIBERTADOR

CALLE 59C SUR Nº 88 D 40
TELÉFONOS: 7751327 - 7750289
BOGOTÁ, D. C.

Inscripción S.E. Nº 253 Inscripción DANE Nº311102-000086

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO EL LIBERTADOR.** Institución aprobada hasta nueva determinación en los niveles de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO; según Resoluciones Nos. 398 del 2 de Marzo de 1993 y 7452 del 13 de Noviembre de 1998.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a los Niveles de Educación Básica Secundaria y Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JAVIER COMBA BLANCO
831030-05741 Santafé de Bogota

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 026 del 30 Noviembre de 2001, consta de 116 alumnos; comienza con el nombre de **JORGE ANDRES ABELLA GARZON** y cierra con el nombre de **DERLY MARITZA WILCHES CORREA.** Firmada por José Parmenio Gómez Rivera (Rector) y Martha Mireya González Lesmes (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de Noviembre de 2001.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

JOSÉ PARMENIO GÓMEZ RIVERA
Rector
C.C. 19.180.132 de Bogotá.

MARTHA MIREYA GONZÁLEZ LESMES
Secretaria
C.C. 51.792.948 de Bogotá.

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio El Libertador

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.,
según Resoluciones No. 398 del 2 de Marzo de 1993 y
No. 7452 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Javier Comba Blanco

831030-05741 Santafé De Bogota

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Anotado al Folio No. 28 del libro para control Interno de Diplomas No. 026

Dado en Bogotá, D. C., a 30 de Noviembre de 2001

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994.

EL LIBERTADOR

Powered by CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 966

En Bogotá D.C., el 11 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

JAVIER COMBA BLANCO

Identificado con C.C. No. 80740625, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 2, folio 50, registro 17491.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes noviembre de 2022.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA.DIGITAL.AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: fFPkF3XBUZPsQqeF

COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA···

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JAVIER COMBA BLANCO
C.C. Nº. 80740625

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., el día 11 de Noviembre de 2022

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 2 · Folio 50 · Registro 17491 · Acta No. 966 · Fecha 11 de Noviembre de 2022 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-058597

Código Seguro de Verificación: WnsBWxvE923aD5id